

ACTA DE INSTALACIÓN

DEL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

Siendo las nueve horas del día cinco de noviembre del año dos mil diez; en cumplimiento con lo establecido por el Decreto número 147 de la Honorable "LVII" Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el día seis de septiembre de dos mil diez, mediante el cual se adiciona un Título Décimo al Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, creando así la figura del Testigo Social, es que se encuentran reunidos en la Sala de Rectores del Edificio Central de Rectoría, ubicado en la calle de Instituto Literario Número 100, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; para instalar el Comité de Registro de Testigos Sociales, las Autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, representados en este acto y por parte de la Universidad: el Rector Maestro en Ciencias Eduardo Gasca Pliego y, por parte del Instituto: el Comisionado Presidente, Licenciado en Economía Eugenio Monterrey Chepov, la Comisionada Licenciada en Derecho, Myrna Araceli García Morón y la Comisionada Licenciada en Derecho Miroslava Carrillo Martínez.

Así mismo se encuentran presentes el Contralor de la Universidad, Contador Público Alfonso Octavio Caicedo Díaz, el Director de la Facultad de Derecho, Maestro en Derecho Gilberto Pichardo Peña, el Director Financiero, Contador Público Certificado Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez; el Contralor Interno del Instituto, Licenciado en Derecho Hipólito Romero Resendez, la Encargada de la Dirección Jurídica del Instituto, Maestra en Derecho María del Carmen Lara Jiménez, y el Encargado de la Dirección Financiera del Instituto, Contador Privado Lázaro García Castillo, quienes integrarán el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

Acto seguido y enterados los presentes, en este momento proceden a instalar el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, quedando constituido

ACTA DE INSTALACIÓN

DEL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

por un Presidente y cuatro vocalías, los que tendrán derecho de voz y voto en los asuntos de competencia del Comité y estará integrado de la siguiente forma:

- PRESIDENTE.- El Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Maestro en Ciencias Eduardo Gasca Pliego
- VOCAL.- El Contralor de la Universidad, Contador Público Alfonso Octavio Caicedo Díaz
- VOCAL.- El Director de la Facultad de Derecho, Maestro en Derecho Gilberto Pichardo Peña
- VOCAL.- La Encargada de la Dirección Jurídica del Instituto, Maestra en Derecho María del Carmen Lara Jiménez
- VOCAL.- El Encargado de la Dirección Financiera del Instituto, Contador Privado Lázaro García Castillo

Así mismo se contará con dos instancias de auxilio y apoyo del Comité que son la Secretaría de Actas y la Tesorería que estarán representadas por:

- SECRETARÍA DE ACTAS.- El Contralor Interno del Instituto, Licenciado en Derecho Hipólito Romero Resendez.
- TESORERÍA.- El Director Financiero de la Universidad, Contador Público Certificado, Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez.

Una vez lo anterior y reunido el Comité en Pleno, el Maestro en Ciencias Eduardo Gasca Pliego, designado Presidente del Comité, procedió a solicitar a los presentes ponerse de pie y declara formalmente instalado el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, siendo las nueve horas con veinte minutos del día cinco de noviembre del año dos mil diez.

ACTA DE INSTALACIÓN

DEL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DIA VIERNES CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

Finalmente queda constituido e instalado el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

POR LA UNIVERSIDAD

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Rector

C.P. Alfonso Octavio Caicedo Díaz
Contralor de la Universidad

M. en D. Gilberto Pichardo Peña
Director de la Facultad de Derecho

C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo R.
Director Financiero

POR EL INSTITUTO

L. en E. Eugenio Monterrey Chepov
Comisionado Presidente

L. en D. Myrna Araceli García Morón
Comisionada

L. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Comisionada

M. en D. María del Carmen Lara J.
Encargada de la Dirección Jurídica

C. Priv. Lazaro García Castillo
Encargado de la Dirección Financiera

L. en D. Hipólito Romero Resendez.
Contralor Interno